

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



CMDRS
CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

COCONI: COMISIÓN DE COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL



Ciudad de México

Fecha 13 de julio de 2017

Primera sesión extraordinaria 2017

- Esta es la primera sesión de la COCONI donde presido como nuevo coordinador de esta Comisión, siendo en la 3era sesión ordinaria de la COCONI llevada a cabo el día 07 de junio de 2017 cuando fui electo como nuevo coordinador.
- En esa sesión del día 07 de Junio de 2017, se planteaba cambiar de nombre de la Comisión, por unanimidad el pleno de la Comisión acordó dejar el nombre como esta actualmente, enfocada principalmente al comercio nacional e internacional, la revisión del TLCAN y las políticas públicas enfocadas al productor.
- En vista de los tiempos en la renegociación del TLCAN, se estableció llevar a cabo esta primera sesión extraordinaria el día 05 de Julio de 2017, en la cual tratamos los siguientes asuntos:
- Se presentó en el pleno de la Comisión el Lic. Salvador Behar, Director General para América del Norte de la Subsecretaría de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, el cual explicó el status del proceso hacia la revisión del TLCAN, mencionando que en el micrositio www.economia.gob.mx/TLCAN se pueden emitir comentarios respecto a los intereses de los diversos actores. Estará abierta hasta el 19 de Julio. Además, está en la disposición y comprometido a recibir propuestas por escrito sobre los diversos temas del TLCAN.
- También se presentó el Ing. Ernesto Ladrón de Guevara, Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Rural de la Cámara de Senadores, el cual nos presentó un análisis sobre el impacto y perspectivas del TLCAN. La presentación está disponible de quien la requiera. Aquí se realizó la propuesta para que el Senado sea un aliado de la Comisión para representar los intereses de los pequeños productores en la revisión del TLCAN.

Primera sesion extraordinaria 2017

- En esta sesión se analizaron los acuerdos previos, resaltando lo siguiente:
- Se motivó a los integrantes de la Comisión y a los demás integrantes del Consejo para que presenten propuestas que mejoren, resuelvan o lo que consideren pertinente en los temas del TLCAN, haciendo referencia al acuerdo tomado en la primera sesión ordinaria de 2017 llevada a cabo el día 28 de febrero de 2017, donde precisa: “Convocar a las organizaciones para que expresen sus planteamientos”. Se emitió un comunicado a todos los Consejeros invitandolos a presenten sus propuestas.
- En esta misma sesión se acuerdo realizar la convocatoria a diversos actores para que se integren a los trabajos de la Comisión, el cual se esta cumpliendo con la participacion de funcionarios y academicos en el Analisis del TLCAN.
- Tambien se realizó una actualizacion de los integrantes de la Comisión, en vista de detectar un desorden y no estar cumpliendo con los lineamientos de la Bases minimas del funcionamienno de las comisiones.

1. Ratificación ante el pleno de este Consejo el exhorto a los titulares de la Secretaria de Economía y de SAGARPA para promover la participación de una representación de este Consejo en las renegociaciones del TLCAN. Anexo el exhorto.
2. Se emite un exhorto por parte del Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable a las Comisiones Unidas del Congreso de la Unión para que en el proceso de renegociación próximo a iniciar en torno al TLCAN den prioridad y defiendan los intereses de los productores primarios y la producción agropecuaria de nuestro País. Anexo exhorto.
3. Continuar con la promoción y recepción de propuestas por escrito de las mejoras o lo que consideren pertinente las organizaciones del Consejo y demás actores interesados en el TLCAN.
4. Llevar a cabo un taller de Capacitación en torno al TLCAN.

Cuarta Sesión Ordinaria 2017

- En esta Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 12 de julio se trató un solo punto en el orden del Día.
- La participación del Dr. José Sergio Barrales Domínguez, Rector de la Universidad Autónoma Chapingo, sobre el tema del TLCAN.
- Consideramos que fue una ponencia de alta relevancia; nos proporcionó información que seguramente los Consejeros asistentes tomarán en cuenta para formalizar sus propuestas en beneficio de los productores primarios y de nuestra soberanía alimentaria.
- Resalta la importancia de establecer políticas públicas que reactiven la producción nacional como prioridad.